



CCD

M<sup>o</sup> Hacienda y Admones. Públicas  
Registro General del Ministerio de Hacienda y  
Administraciones Públicas

ENTRADA

N<sup>o</sup> Reg: 00000481e1600042264

Fecha: 18/10/2016 15:34:02



rea pública

Sr. D. CRISTÓBAL MONTORO  
MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Madrid, 14 de octubre de 2016

Sr. Ministro:

El pasado 21 de septiembre nuestras dos Confederaciones Sindicales, a través de sus secretarios generales, enviaron una carta al Presidente del Gobierno en la cual, entre otras cuestiones de marcada trascendencia, ponían de manifiesto la necesidad de adoptar una serie de medidas urgentes en materia de Administraciones Públicas ante la actual situación de prórroga presupuestaria.

Además, en el transcurso de estos últimos días se han producido hechos de enorme relevancia, como son las últimas sentencias conocidas, tanto del TSJ de Madrid como del TJUE, que obligan a adoptar medidas de adecuación de nuestra normativa reguladora a las directrices marcadas por la jurisprudencia constante del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, y que nos conmina a abordar de manera inaplazable asuntos reaccionados con los modos de contratación, eventualidad, ceses, indemnizaciones por cese, etc. que se producen en las administraciones.

Dichas sentencias ponen encima de la mesa la necesidad de actuar con urgencia para disminuir la alta tasa de precariedad del empleo público, dotándolo de estabilidad.

Es también urgente hablar sobre cuestiones de empleo y de condiciones laborales de las empleadas y empleados públicos.

Por lo anterior desde el Área Pública de CCOO y FeSP-UGT, le solicitamos:

- 1.- La convocatoria inmediata de la Mesa General de las Administraciones Públicas.
- 2.- La apertura de un proceso de negociación en el ámbito de la función pública, que incorpore, al menos, los siguientes elementos:
  1. Incrementos retributivos que permitan recuperar parte del poder adquisitivo perdido.
  2. Oferta de Empleo Público
  3. Negociación de aquellos aspectos que durante la crisis han sido declarados básicos e indisponibles para ámbitos inferiores y que deberían volver a ser disponibles

En espera de su respuesta, reciba nuestro más atento saludo.

ANTONIO CABRERA GONZÁLEZ  
COORDINADOR ÁREA PÚBLICA  
CCOO

JULIO LACUERDA CASTELLÓ  
SECRETARIO GENERAL  
FESP-UGT